

**CPA. GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALINAS
AUDITOR INDEPENDIENTE**

Calificación auditor externo No. SCVS-RNAE-1200
Guayaquil-Ecuador

PELLIKARI S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2019

RUC: 0991069275001

**CPA. GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALINAS
AUDITOR INDEPENDIENTE**

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas
PELLIKARI S.A.
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PELLIKARI S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **PELLIKARI S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Bases de opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis:

4. Queremos llamar la atención a la Nota S de los estados financieros, relacionada con el estado de emergencia sanitaria decretado en Ecuador por la pandemia identificada "COVID-19". Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

Asuntos clave de auditoría:

5. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

6. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

7. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
9. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 11.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 11.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
 - 11.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

- 11.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 11.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
12. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
13. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
14. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

15. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

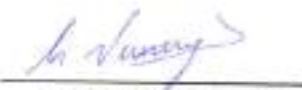

 Gustavo Adolfo Murillo Salinas
 Auditor independiente
 Guayaquil, 27 de julio de 2020

Superintendencia de Compañías, Valores
 y Seguros
 Registro No. SCVS-RNAE1200

PELLIKARI S.A.ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Notas	Al 31 de diciembre de		
		2019	2018	
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	F	11.469	16.586	
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	G	67.452	20.313	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados			25.407	
Inventarios		2.100	1.264	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		81.021	63.570	
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Activos biológicos	H	195.057	156.355	
Propiedades y equipos	I	876.903	390.831	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.071.960	547.186	
TOTAL ACTIVOS		1.152.981	610.756	
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	J	28.511	8.649	
Otras obligaciones corrientes	K	29.647	13.602	
Obligaciones con instituciones financieras	K	81.186		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		137.344	22.251	
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones con instituciones financieras	L	31.773		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		31.773		
PATRIMONIO				
Capital social	M	800	800	
Reserva legal		885	885	
Superávit por valuación de propiedades y equipos		394.597	143.109	
Resultados acumulados		587.582	443.711	
TOTAL PATRIMONIO		963.664	588.503	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.152.981	610.756	



Luis Vergara Salcedo

Gerente General



Eco. Harlen Cabrera Berrera

Contador General

PELLIKARI S.A.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Notas	Años terminados al	
		31/12/2019	31/12/2018
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas de banano	N	1.553.949	516.075
Otros ingresos	O	300.981	
		1.854.930	516.075
COSTO DE VENTA			
		745.863	
UTILIDAD BRUTA			
		1.109.067	516.075
GASTOS:			
Operacionales	P	928.182	439.328
Depreciación		6.143	3.154
Financieros		5.482	
		939.807	442.482
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA			
		169.260	73.593
Participación de los trabajadores en las utilidades	Q	25.389	11.039
Gastos por impuesto a la renta	Q		3.070
UTILIDAD DEL EJERCICIO			
		143.871	59.484



Luis Vergara Salcedo
Gerente General



Eco. Harlen Cabrera Barrera
Contador General

PELLIKARI S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en US\$Dólares)

	Capital social	Reserva legal	Superávit por valuación de propiedades y equipos	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2018	800	805	143.109	4.124.442
Utilidad del ejercicio			59.484	
Pagos de dividendos			(28.215)	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	885	143.109	443.711
Utilidad del ejercicio			143.871	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800	885	143.109	587.582



Luis Vergara Salcedo
Gerente General



Eco Harlen Cabrera Barrera
Contador General

PELLIKARI S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros a clientes	1.787.478	474.340
Pagos a proveedores, empleados otros	(1.824.503)	(440.115)
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	(25.389)	(6.084)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN)		
LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(62.414)</u>	28.141
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adición de propiedades y equipos	(16.960)	(23.652)
Activos biológicos	<u>(38.702)</u>	
EFFECTIVO NETO USADO EN (PROVENIENTE DE)		
LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(55.662)</u>	(23.652)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones financieras, netos	112.959	
Dividendos pagados	<u>(28.215)</u>	
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES		
DE FINANCIAMIENTO	<u>112.959</u>	(28.215)
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL		
EFECTIVO	<u>(5.117)</u>	(23.726)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL		
EFECTIVO INICIO DEL AÑO	16.586	40.312
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>11.469</u>	<u>16.586</u>



Luis Vergara Salcedo
Gerente General



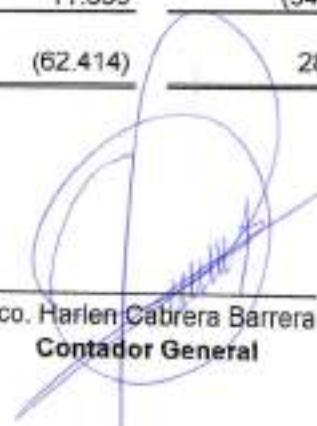
Eco. Harlen Cabrera Barrera
Contador General

PELLIKARI S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Continuación)
 (Expresados en USDólares)

	<u>Años terminados al</u>	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	143.871	59.484
Partidas conciliatorias:		
Depreciación de propiedades y equipos	6.144	3.154
Ajustes de reconocimientos de propiedades	(223.768)	(73.753)
	<u>62.638</u>	<u>62.638</u>
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	(21.732)	(38.665)
Impuestos corrientes		(3.070)
Inventarios	(836)	(1.264)
Cuentas y documentos por pagar	17.862	188
Otras obligaciones corrientes	16.045	8.314
	<u>11.339</u>	<u>(34.497)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(62.414)</u>	<u>28.141</u>


 Luis Vergara Salcedo
 Gerente General


 Eco. Harlen Cabrera Barrera
 Contador General

PELLIKARI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en USDólares)

A. INFORMACIÓN GENERAL:

Entidad:

Fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública el 25 de abril de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de mayo de 1990. Su principal actividad es la producción agrícola de cultivos de banano. Se encuentra realizando sus operaciones en el Cantón Víncos Provincia de Los Ríos en la calle 206 y Balzar.

Para el desarrollo de sus operaciones, la Compañía se basa en un calendario bananero que consta de 13 períodos anuales compuestos de 4 semanas cada uno.

El crecimiento de una planta de banano desde que inicia el manejo de la nueva madre hasta la cosecha del racimo de banano es de 32 semanas en promedio, pudiendo alargarse 1 o 2 semanas dependiendo de las condiciones exógenas y endógenas alrededor de la plantación. En promedio, una planta de banano se desarrolla en 20 semanas, a partir de ese momento brota una bellota (inicio de formación del banano), la cual se transforma en racimo de banano entre 12 a 14 semanas; en este punto, el racimo de banano se encuentra en condiciones óptimas para la cosecha.

El capital social de la Compañía asciende a US\$800 con un valor nominal de US\$1 cada una distribuido de la siguiente forma:

No.	Accionistas	Nacionalidad	Importe en acciones	Porcentajes
1	Flor Fuentes Teresa Frine	Ecuatoriana	395	49,375%
2	Vergara Briones Rommel Rolando	Ecuatoriano	100	12.500%
3	Vergara Flor Daniel Arturo	Ecuatoriano	100	12.500%
4	Vergara Flor Fátima Alicia	Ecuatoriana	100	12.500%
5	Vergara Peralta Juan José	Ecuatoriano	100	12.500%
6	Vergara Salcedo Luis Teodoro	Ecuatoriano	5	0.625%
			800	100%

Aprobación de estados financieros:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización de fecha 31 de marzo de 2020, fueron aprobados por parte del Gerente General y Accionistas de la Compañía.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

PELLIKARI S.A.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

- a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.
- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a las NIIF Para PYMES requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las propiedades que se miden a su valor revaluado. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

PELLIKARI S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Provisión por deterioro: Conforme lo requiere la Sección 11 de las NIIF para las PYMES, la Compañía por lo menos una vez al año, revisa si existe evidencia objetiva que indique si sus activos financieros, que se miden al costo, presentan deterioro o pérdida, es decir, se espera que su recuperación sea por un monto inferior al valor en libros.

Instrumentos financieros:

Reconocimiento inicial: Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción.

Cuentas por cobrar a clientes: Se originan en el giro ordinario del negocio de la Compañía, esto es, por la venta de Banano. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se reconocen como corrientes pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 11.21 de la Sección 11. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Cuentas por pagar a proveedores: Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio y no devengan intereses. Se reconocen a su valor razonable, pues no existe diferencia significativa con su costo amortizado. Se clasifican como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Otras obligaciones corrientes: Comprenden obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Inventario: El costo original relacionado con los inventarios que se compran como productos terminados para consumo interno, como son los suministros e insumos agrícolas.

Propiedad y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

PELLIKARI S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La vida útil estimada de propiedad y equipo es como sigue:

Activo	Años de Vida
Edificios	20
Vehículos	5

El gasto por depreciación de las propiedad y equipo se lo registra en los resultados del año.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Activos biológicos: Los activos biológicos son reconocidos en los estados financieros y valuados a su valor razonable, menos los costos estimados que se incurrieran hasta su punto de venta, de acuerdo a lo establecido en la Sección 34 de NIIF para las Pymes. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, se reconocerán en resultados.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: En el ejercicio económico 2019 no se ha registrado las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio; estudio que debió ser realizado por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Impuesto:

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

PELLIKARI S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 presenta como gasto de impuesto a la renta del año la suma del impuesto a la renta único a la actividad bananera y el anticipo mínimo antes referido para sus otras operaciones.

Ingresos ordinarios: Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de las NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

PELLIKARI S.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de propiedad y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,469		16,586	
Activos financieros medidos al costo				
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	67,452		20,313	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados			25,407	
Total activos financieros	<u>78,921</u>		<u>62,306</u>	
Passivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	26,511		8,649	
Obligaciones financieras	81,186	31,773		
Total pasivos financieros	<u>107,697</u>	<u>31,773</u>	<u>8,649</u>	

F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Caja		2,500
Banco	(1)	14,086
	<u>11,469</u>	<u>16,586</u>

(1) Corresponde a saldo mantenido en el Banco Pichincha C.A. con cuenta corriente No. 3190121104.

PELLIKARI S.A.G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Clientes locales		7,332
Clientes del exterior	(1)	67,452
	67,452	20,313

(1) Corresponde principalmente a valores pendientes de cobros a Goodfarmer.

H. ACTIVOS BIOLÓGICOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Banano	(1)	195,057
	195,057	156,355

(1) Corresponde al siguiente movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo inicial	156,355	156,355
Ajustes a valor razonable	38,702	
	195,057	156,355

I. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Terrenos	Infraestructura y edificación	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 01-01-2018	280,709	78,350	20,900	1,872	8,000	388,431
Adiciones					23,652	23,652
Saldo al 31-12-2018	(1)	280,709	78,350	20,500	1,872	31,652
Revalorización de activos		316,691	159,076			475,766
Ajustes en revalorización				(900)		(900)
Adiciones					16,960	16,960
Saldo al 31-12-2019	597,390	237,426	20,000	1,872	48,812	905,266
<u>(1) Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al 01-01-2018			13,698	800	4,800	19,098
Adiciones					3,154	3,154
Saldo al 31-12-2019			13,698	800	7,964	22,362
Adiciones					8,144	8,144
Saldo al 31-12-2019			13,698	800	14,068	26,396
Saldo al 01-01-2018	280,709	78,360	6,802	1,272	3,200	370,333
Saldo al 31-12-2018	280,709	78,350	6,802	1,272	23,698	390,891
Saldo al 31-12-2019	597,390	237,426	6,902	1,272	34,514	836,903

(1) Corresponde al reavalo realizado por un perito avalador con registro SC-RNP-No. 522, este estudio fue entregado el 15 de febrero de 2017, el cual fue reconocido en el año 2019 por la administración de la Compañía en su totalidad.

PELLIKARI S.A.**J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Proveedores	(1) 26,511	8,649
	<u>26,511</u>	<u>8,649</u>

- (1) Corresponde por la adquisición de materiales e insumos agrícolas para uso de la compañía.

K. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Con la administración tributaria	1,952	295
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2,306	2,268
Participación de trabajadores en las utilidades (Ver Nota O)	25,389	11,039
	<u>29,647</u>	<u>13,602</u>

L. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Banco	Fecha de			Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento	Tasa %	2019	2018
Banco Guayaquil S.A.	(1) 31/05/2019	05/12/2020	11.23	35,009	
Banco Guayaquil S.A.	(2) 29/06/2019	03/08/2022	11.23	13,651	
Banco Pichincha C.A.	(1) 31/05/2019	16/08/2021	11.23	73,287	
Banco Pichincha C.A.	(2) 09/01/2019	09/09/2021	11.23	9,388	
Porción corriente				131,335	
Largo plazo Tablas				81,186	
Largo plazo Estado financieros				50,149	
Diferencias	(3)			31,773	
				<u>18,376</u>	

- (1) Corresponde a préstamos para capital de trabajo.
- (2) Corresponde a préstamos utilizados en la adquisición de vehículos, del año 2018 y 2019.
- (3) Este préstamo quedó pendiente de reconocer en los estados financieros US\$18,376 en largo plazo

M. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 800 participaciones de valor nominal a un valor unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

PELLIKARI S.A.

M. PATRIMONIO: (Continuación)

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc. En el 2019, se decidió repartir las utilidades mediante Acta de Junta de Accionista celebrada el 30 de mayo de 2019.

N. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Banano	(1) 1,553,949	516,075
	<u>1,553,949</u>	<u>516,075</u>

(1) Corresponde a ventas realizadas a los siguientes clientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Corporación Regional De Bananeros Ecuatorianos Agroban		437,623
Shangai Goodfarmer Banana CO LTD	1,553,949	18,545
Varios		59,907
	<u>1,553,949</u>	<u>516,075</u>

O. OTROS INGRESOS:

Corresponde a la diferencia en el precio de venta por bonificación adicional estipulado en el contrato de venta que mantiene con Shangai Goodfarmer Banana CO LTD.

P. GASTOS OPERACIONALES:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y salarios	125,520	124,823
Beneficios sociales	20,920	20,804
Aportes IESS patronal	15,251	15,166
Alimentación personal	20,101	23,901
Mantenimiento de plantación	96,339	76,541
Combustibles y lubricantes	32,077	6,118
Insumos, suministros y materiales	79,925	115,097
Transporte	54,060	11,878
Otros gastos de exportación	41,456	
Materiales de empaques	411,131	
IVA que se carga al gasto	14,946	8,043
Otros gastos en servicios	8,469	32,989
Otros gastos en bienes	7,987	3,968
	<u>928,182</u>	<u>439,328</u>

PELLIKARI S.A.

Q. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad del ejercicio	169,260	73,593
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	25,389	11,039
	143,871	62,554
(-) Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	1,854,930	516,075
(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	1,711,059	453,521
Base imponible del impuesto a la renta		
Impuesto a la renta causado		
(+) Impuesto a la renta único	(1)	3,070
(-) Crédito tributario para la liquidación del impuesto a la renta único	(1)	3,070
Impuesto a la renta a pagar		

(1) De acuerdo a la legislación vigente, la Compañía constituyó como impuesto a la renta el impuesto único.

R. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
<ul style="list-style-type: none"> ➢ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (a capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reversión de utilidades). ➢ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titulización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➢ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➢ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas o independientes, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➢ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación. ➢ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de deshincio y pensiones jubilares, actuarialemente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyan a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%. ➢ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

PELLIKARI S.A.

R. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

Exenciones	Deducciones	Otros
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a instituciones de Educación Superior. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores. ➤ Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

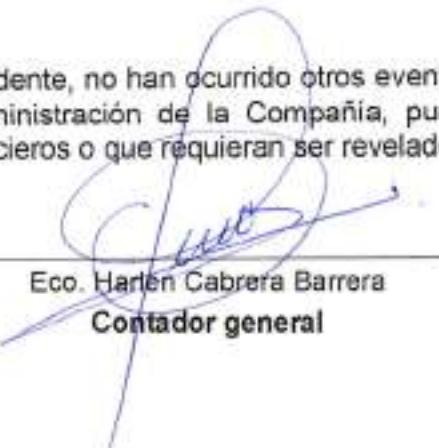
S. HECHOS SUBSECUENTES:

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", misma que ha generado la suspensión de actividades productivas. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.



Luis Vergara Salcedo
Gerente general



Eco. Harlen Cabrera Barrera
Contador general